

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

**9491** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa ALVARION SPAIN, S.L., la Resolución de Reintegro Parcial tras Certificación.*

Intentada la entrega de la Resolución de Reintegro Parcial tras Certificación, por la que se comunica a la empresa ALVARION SPAIN, S.L., la devolución por incumplimiento de 61.301,33 euros de principal, más 12.227,72 euros de intereses de demora de la subvención y 144.326,13 euros de principal, más 28.808,37 euros de intereses de demora del préstamo, del proyecto "HuSIMS (Human Situation Monitoring System)", expediente n.º TSI-020400-2010-102, en el domicilio señalado a efectos de notificación: EDIFICIO CEEI, OFICINA 3.15 Parque Tecnológico de Boecillo, 47151 Boecillo (Valladolid), y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a ALVARION SPAIN, S.L.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, despacho 514, 28071 Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 2015.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A150010989-1